



**JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, veintiocho (28) de febrero de dos mil trece (2013).

RADICADO:	05 001 33 31 028 2012-00477 00
ACCIÓN:	Acción de tutela - incidente por presunto desacato
DEMANDANTE:	Rodrigo de Jesús Puerta Piedrahita
ASUNTO:	Releva representación judicial

Conforme a la devolución del telegrama No. 80/2013, a través del correo 472, por medio de la cual se le notificaba al abogado Dra. NATALIA MARIA VENENCIA GALEANO, su designación como tal dentro del amparo de pobreza de la referencia, se procede a nombrar como nuevo abogado al Dr. MAURICIO ORTIZ SANTACRUZ, quien se localiza en la CALLE 13 N° 6 - 21 OFICINA 705 EDIFICIO CATEDRAL de la ciudad de Medellín.

Comuníquesele y posesiónesele

NOTIFÍQUESE,

DIEGO LUIS TORRES VILLA

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO el auto anterior Medellín, <u>1 de marzo de 2013</u> . Fijado a las 8:00 a.m. _____ Secretario
--